



Carta de agradecimiento ASEMEG

14 de septiembre de 2026

A quienes hicieron posible la obtención de la Especialidad de Medicina de Urgencia y Emergencia

Estimadas y estimados colegas, instituciones y personas colaboradoras:

La Asociación Española de Médicos Generales (ASEMEG) expresa su más profundo y sincero agradecimiento a todas las personas, entidades y colectivos que han contribuido de manera decisiva a la consecución de un objetivo histórico para nuestra profesión: **el reconocimiento oficial de la Especialidad de Medicina de Urgencia y Emergencia.**

Este logro no es únicamente un avance técnico o administrativo. Representa el resultado de años de esfuerzo, diálogo, perseverancia y compromiso colectivo.

Cada apoyo recibido —desde profesionales individuales hasta organizaciones científicas, sindicatos, asociaciones de pacientes, responsables institucionales y representantes públicos— ha sido esencial para que esta reivindicación legítima se materializara.

ASEMEG desea destacar:

- **La dedicación de los médicos generales**, que han sostenido con rigor y vocación la defensa de una formación especializada acorde con la realidad asistencial.
- **El respaldo de las entidades que acompañaron el proceso**, aportando argumentos, visibilidad y legitimidad.
- **La sensibilidad de quienes, desde la administración y los órganos legislativos**, escucharon, comprendieron y facilitaron los pasos necesarios para alcanzar este reconocimiento.
- **El apoyo social**, que ha reforzado la importancia de una atención primaria fuerte, competente y especializada.

Gracias a todas estas contribuciones, hoy se abre una nueva etapa para la profesión, para la calidad asistencial y para el sistema sanitario en su conjunto. **ASEMEG** reafirma su compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y espíritu de colaboración para que esta especialidad se desarrolle plenamente y en beneficio de la ciudadanía.

Reciban nuestro reconocimiento y gratitud por haber sido parte fundamental de este logro.

Atentamente,
Junta Directiva de ASEMEG